Regencia
Circular: K/2020

Morelia, Michoacán, a 01 de septiembre de 2020.

DOCENTES QUE OBTUVIERON ALGUNA MATERIA CON MOTIVO DEL CONCURSO INTERNO PUBLICADO EL 06 DE AGOSTO DE 2020, EN EL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
P R E S E N T E S

Se hace de su conocimiento, que **deben enviar** algunos **datos** de la(s) **asignatura**(s) **que obtuvieron** en el concurso de referencia, como son:

a) Nombre de la asignatura;
b) Semestre;
c) Sección;
d) Nombre de la plataforma digital que utilizarán;
e) Código de clase; y,
f) Correo institucional.

La información antes señalada deben **remitirla** a más tardar el día **miércoles 03 de septiembre de 2020**, vía WhatssApp al número 4434113095, o bien, al correo regencia.cpnsnh@umich.mx, para estar en condiciones de publicarlos en la página web del Colegio y dar cumplimiento a los "Lineamientos para la impartición de Clases en la Modalidad en Línea para el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Ciclo Escolar 2020-2021", aprobados por el H. Consejo Técnico el 31 de agosto de 2020.

Sin más por el momento y agradeciéndole de antemano su apoyo, me despido enviándoles un cordial saludo.

Atentamente,

REGENCIA

Dr. Miguel Ángeles Hernández
R e g e n t e